



INSTITUCION EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN
 APROBADO POR RESOLUCION 038 Bis DEL 8 DE MAYO DE 2003
 Y 10611 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2006
 DANE: 105001007188
 NIT: 811017345-2

ASIGNACIÓN DE CARTELERAS

Las carteleras se realizarán por los docentes de cada proyecto y deberán cambiarse cada mes.

Nº CARTELERA	PROYECTO PEDAGOGICO	DOCENTES RESPONSABLES
1. (Ingreso al bloque administrativo)	ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA. (LEY 115/94, ARTICULO 14. a. Estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica , de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;))	<i>Es transversal a todas las áreas.</i>
2. (Bloque 2 nivel 3)	TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y DEPORTES (LEY 115/94, ARTICULO 14. b) El aprovechamiento del tiempo libre , el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo...)	Jaime Jaramillo Juan Carlos Osorio Rene Piedrahita Diana Mira Hernández Darío Sepúlveda Carlos Mario Barrientos Luis Fernando Higueta Jiménez.
3. (Bloque 2 nivel 3)	PRAES: Granja Escolar, Huerta, MIRS, Ecología Humana. (LEY 115/94, ARTICULO 14. c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;)	Luz Myriam Muñoz Adriana María Hernández. Carmen Alicia Vélez Laura Trespalacios Alba Lucia Moreno Consuelo Palacios Nubia María Giraldo Juan Pablo Castaño
4. (Bloque 2 nivel 3)	DEMOCRACIA (LEY 115/94, ARTICULO 14. d. La educación para la justicia, la paz, la democracia , la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y)	Leandro Tangarife Rosina Arango Ángela María Rodríguez Irma Lopera Hernán Gallego S
5. (Corredor)	ETICA Y VALORES ((LEY 115/94, ARTICULO 14. d. La educación para la justicia, la paz, la	Luz Marina Gómez Margarita Castrillón



INSTITUCION EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN
 APROBADO POR RESOLUCION 038 Bis DEL 8 DE MAYO DE 2003
 Y 10611 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2006
 DANE: 105001007188
 NIT: 811017345-2

preescolar)	democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos...)	Luz Dary Salinas Patricia Rendón
6. (Bloque 2 nivel 3)	SEXUALIDAD (LEY 115/94, ARTICULO 14. e. La educación sexual , impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.)	Beatriz Solandy Torres Claudia Arango Donaciano Ospino Diana Muñoz Eleana Iburguen H.
7. (Junto auditorio)	ASESORIA ESPIRITUAL	Luz Stella Mejía Jaqueline Sánchez Ángela María Restrepo Patricia Marín Alba Elena Atehortua Elcy Amparo Gómez A.
8. (Bloque 2 nivel 5, junto a la biblioteca)	LEER ES UNA OPCIÓN	Rosa María Vergara Mónica Quintero Diana Zapata Nelsy Valenzuela Dione Cano Nancy Doris Ospina Angélica Ledesma Liliana Vera Montoya
9. (Corredor Preescolar)	CULTURA BENEDIKTA	Alexander Jaramillo Diana Méndez Jeannette Cano Martha Lucia Moreno Nora Arias Tamayo Martha Cecilia López Adriana María Restrepo

EQUIPO DIRECTIVO - 2.016